La vida es sueño (1636) Pedro Calderón de la Barca

Soliloquio de Segismundo

Debido a una profecía hecha al nacer, el príncipe Segismundo ha pasado toda su vida encerrado en una prisión por orden del Rey, su padre.

¡Ay mísero de mí, y ay infelice! Apurar, cielos, pretendo, ya que me tratáis así, qué delito cometí contra vosotros naciendo. Aunque si nací, ya entiendo qué delito he cometido; bastante causa ha tenido vuestra justicia y rigor, pues el delito mayor del hombre es haber nacido.

Sólo quisiera saber para apurar mis desvelos —dejando a una parte, cielos, el delito del nacer—, ¿qué más os pude ofender, para castigarme más? ¿No nacieron los demás? Pues si los demás nacieron, ¿qué privilegios tuvieron que yo no gocé jamás?

Nace el ave, y con las galas que le dan belleza suma, apenas es flor de pluma, o ramillete con alas, cuando las etéreas salas corta con velocidad, negándose a la piedad del nido que deja en calma; ¿y teniendo yo más alma, tengo menos libertad?

Nace el bruto, y con la piel que dibujan manchas bellas, apenas signo es de estrellas —gracias al docto pincel—, cuando, atrevido y crüel, la humana necesidad le enseña a tener crueldad, monstruo de su laberinto; ¿y yo, con mejor instinto, tengo menos libertad?

Nace el pez, que no respira, aborto de ovas y lamas, y apenas bajel de escamas sobre las ondas se mira, cuando a todas partes gira, midiendo la inmensidad de tanta capacidad como le da el centro frío; ¿y yo, con más albedrío, tengo menos libertad?

Nace el arroyo, culebra que entre flores se desata, y apenas sierpe de plata, entre las flores se quiebra, cuando músico celebra de las flores la piedad que le dan la majestad del campo abierto a su huída; ¿y teniendo yo más vida, tengo menos libertad?

En llegando a esta pasión, un volcán, un Etna hecho, quisiera sacar del pecho pedazos del corazón. ¿Qué ley, justicia o razón negar a los hombres sabe privilegio tan süave excepción tan principal, que Dios le ha dado a un cristal, a un pez, a un bruto y a un ave?